

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Diario Católico, Apostólico, Romano. Demque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de El Pensamiento Español.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Polayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha. —Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

CORRESPONDENCIA DE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

ROMA, 12 de Enero de 1872.

Mis queridos amigos: Sigue Su Santidad en perfecto estado de salud, y lo repito, porque desde Navidad á Reyes, le han tenido los masones gravemente enfermo, y nos han dado en periódicos y telegramas tantas señas del mal, médicos y medicinas, que á no saber de antemano que palabra de mason es mentira en conclusion, casi nos hubieran introducido alarma en el espíritu.

Tal es el deseo de que las personas eclesiásticas desaparezcán, que si una enferma por desgracia, la matan en seguida, la entierran y publican sus honras. Así ha acontecido con el Sr. Cardenal Amat, La Italia, periódico francés, defensor de Napoleón, no solo hizo espirar al Cardenal, sino que en un artículo que suponía mucho tiempo y paciencia, celebró los funerales, le enterró en el Vaticano, y á seguida añadió un largo artículo biográfico del muerto: inútil es decir que su Eminencia está mejor, con harta pena de los que le mataron.

Y las mentiras, en todo lo que se relacione con el Vaticano, se multiplican y prueban que este reino de excomulgados, si necesitó para formarse del robo y la pérdida, necesita para sostenerse de la falsedad y del embuste. Hoy salen sus periódicos con que el cuerpo de suizos va á dar su dimisión por haberseles nombrado un jefe extranjero, perteneciente á carabineros; que algunos obispos pontificios han sido dados de baja por defectos, que el general Kanzer, no está contento; que Pío IX se ha echado en brazos de los conciliadores, que en breve saldrá una Bula en este sentido, que para preparar el terreno Su Santidad ha escrito secretamente á Victor Manuel, etcétera, etc. ¿Cuánto sueño! si la realidad no fuera que el mundo sigue durmiendo y el Pontífice preso!

Entre estas falsedades y falsificaciones descuella la del Breve enviado por Su Santidad al Arzobispo de Orleans, felicitándole por su renuncia de académico; el forjador ni siquiera conoce los términos de cancelaría, y da al Breve sabor á discurso. Gracias á las garantías, La Italia publicó aquí en francés el supuesto Breve, y la autoridad le dejó correr; en cambio condenó á 27 meses de sossiego en la cárcel y á 2.500 francos de multa al editor de la católica *Pelestra*.

A la quizás fundada noticia de que Su Santidad hará algunos nombramientos de Cardenales en Prelados de todo el mundo, añaden los masones que es á consecuencia de reclamaciones de España, Austria y Rusia, cuyos Gobiernos desean tener un número de hechurzas capaz de impedir que el futuro pontífice siga inconciliable como el actual; dejó á la Austria y Rusia, pero España! Harto hará el Gobierno de D. Amadeo si zarce hechurzas que vayan sosteniendo los desdichados de su hechura!

A propósito de España y D. Amadeo. El telegrama del señor duque de Madrid, fecha 31 de Diciembre, ha sido objeto público de favorables comentarios de todos los católicos eclesiásticos y seglares, y los deseos conciliatorios que según *La Epoca* demuestran elevadas personas de Roma, se entienden en el sentido de «salvos los principios», y esto dilucida bien el telegrama. La prensa católica ve en Carlos VII la bandera que tremola Enrique V, y esto unido á la parsimonia con que aquí se tratan siempre las cosas graves, induce á creer que no habla la prensa, sino segura de que traduce bien los sentimientos de las personas á que alude la *usada moderada*. En cuanto al pobre D. Amadeo, lo general es tenerle lástima; pero todos, con más ó menos viveza, pintan su aflictivo estado. *La Unidad Católica*, como buena monárquica turquesa, quisiera que se largara, diciéndonle: «¡ah! queda eso.» *La Voz de la Verdad* teme una catástrofe, porque el pueblo español no es amigo de extranjeros. *El Observador Romano*, á quien llaman los masones *Gaceta del Vaticano*, se duele de la ceguera de los príncipes. *La Lima*, núm. 7, publica una caricatura, en que D. Amadeo hace ejercicios de balancé sobre una cuerda sólo por sostener en equilibrio 30 millones; más á punto de caer, vienen Lanza, Sola y Dragonetti y restablecen el equilibrio, sosteniendo los talogues á que está agarrado D. Amadeo; la España le despidió silbando y á escobazos, y Carlos VII purifica de macarrones el suelo. *La Capital* se divierte con los versos:

Hace un año vino el rey,
Y un año que Prim murió;

que dice se cantan por Madrid, y asegura que D. Amadeo está haciendo la malaeta.

El Internacional repite el epíteto con que por aquí se llama á D. Amadeo, *rey neutro*, pero le anima á continuar.... Este le quiere peor. Y así toda la prensa, buena ó mala, no habiendo periódico que deje de oírse diariamente de don Amadeo y compañía, para asegurar que si esto vá mal, en cambio eso vá peor. También leo en un periódico que D. Amadeo necesita dinero, y que ha contratado un empréstito de 30 millones de francos con varios banqueros italianos, á cuyo frente está el Sr. Weisskopf; aquel que tanto figuró en el proceso Lobbia. Como todas estas caricaturas y noticias deja correr sin objeción el embajador del hijo de la madre, que ya está aquí instalado en el palacio de la plaza de España, ni tampoco me detengo á juzgarlos, no será esta la última vez que diga á mis lectores lo que por aquí se habla del rey neutro.

Una de las primeras medidas salvadoras de este embajador, á quien la *Julia Libertad*, llama hoy «de elegante y simpática figura», dicen que es borrar todos los escudos de armas españolas y sustituirlas por saboyardas; contrará la piqueta en los monumentos de Santa María, San Pedro in Montorio, San Juan de Letran y otros que recuerdan la España no saboyarda?

El otro escándalo de que una casa de administración pia española se hubiera destinado á templo sectario, continúa; si bien parece que del hecho es ajeno el administrador, y que contra el culpable inquilino Sr. Fracastini que le subarrendó, piensa proceder; le celebraremos como ejemplo de que en tales cosas hay propietarios muy precavidos en Roma.

La iglesia de Santiago, plaza Nabona, siguen expuestas á la codicia y á los tiros de toda la prensa irreligiosa; pasaremos también por la vergüenza de verla derribar ó destinada á representaciones burzurescas?

Y dejó á España y vengo á Victor Manuel y á su Italia, que es como no dejarla. El domingo á más tardar hará su quinta entrada alojándose en Villaludovisa, pues ahora salimos con que el Quirinal no es habitable, y por lo tanto, que hay que hacer obras reales, de las que está encargada todo un ingeniero y se llama Gabolla; su obra deberá producirse con el tiempo. Viene S. M. para despedir al embajador de Austria, que tiene su casa para dar una comida al cuerpo diplomático, y para... marcharse, dejando, por supuesto, siempre por hueca algún hecho memorable; por ejemplo, al partir por cuarta vez firmó el decreto variando el nombre de Banca pontificia en Banca de crédito romano. Esta variación ha sido tan útil al crédito de los buzuros, que los cupones pontificios están siempre en alza, y la renta italiana, como quiere Sella, pues sus agentes son los que compran y venden para figurar un mercado que no existe.

Nombrar á Sella es hablar de sus planes para ordenar la Hacienda, ó sea para dejar sin quilo el hueso de los buzuros. La comisión llamada de los Quince se reunió el 9 para examinar los proyectos de Sella, pero no había quince, sino cinco, y volvió á reunirse el 10, y ayer y hoy, y la Hacienda sigue esperando orden, ó mejor, dinero. Toman los buzuros que igual contratiempo sufra el Parlamento, y que habilitado ya Monte-Citorio, venga el 15 y no haya diputados. La presidencia, sin embargo, ha señalado ya el orden del diapa tal fecha, y por ende, tendremos reanudadas las tareas para llevar adelante esta quincena de reino sin tierras ni vasallos. El ministerio sigue en crisis, que parecen cesar sus partidarios. La sustitución de Nigra en Paris es segura, y como precio de ella, la instalación oficial en Roma de la embajada francesa, que está ya alojada en la Minerva, aunque sin jefe, que sigue en Paris. Su llegada próxima, según los oficiosos, será el reconocimiento que Thiers hace de los hechos consumados; esto desagradará á la mayoría de la Asamblea francesa, y se aguardan serios debates contra Thiers. Por el pronto se ha notado que el embajador francés, conde de la Santa Sede, en la cédula del recuento de población, escrita después de la llegada oficial de la legación que estaba en Florencia, pone simplemente «embajador francés en Roma.»

No me despidió por hoy del lector sin enterarle; hace cuatro días que toda la prensa masonica llora y pide, no sé á quién, que ponga buena á la princesa Margarita, la cual tiene calentura á consecuencia de un viento que le dió en la recepción de cabo de año: ¡Oh cabo de año! la huelga de los cocheros, los altos Cuerpos á pie, un perro rabioso que mordía por el Corso; un incendio en Campo-Marzo, otro en el palacio Lavaggi, otro en la cancelleria, otros en varios al-

macenes y casas particulares; nada más que quinientos, seis heridos, dos homicidios, nueve presos por resistencia á la autoridad y... la mujer de D. Humberto enferma. Sus periódicos dicen que Roma entera va cada minuto á enterarse de su estado y añaden, que anuncian su enfermedad para que Roma no estrañe que la princesa no va á misa. ¡Hé ahí una buena razón, y de caridad, para que D. Amadeo viniera á verla y se dejara de calamares y boquerones!—A Dios.

TAMIRIO.

SOCIEDADES CATÓLICAS DE OBREROS.

Le Monde publica el siguiente documento de un comité que se acaba de organizar para la fundación de círculos católicos de obreros en Paris.

«¡In hoc signo vinces!»
LLAMAMIENTO Á LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

«La cuestión de los jornaleros es en los momentos presentes un problema puesto á discusión, y se nos plantea como una amenaza, como un constante peligro. Es preciso resolverlo, pues de lo contrario, la sociedad, á la manera de los poderes que agozan, oírá resonar en sus oídos esta terrible sentencia: «Es demasiado tarde!»

«La revolución está próxima á alcanzar su objeto. Del cerebro de los filósofos ha bajado al corazón del pueblo y hoy organiza para un supremo combate á los jornaleros que son la sustancia de la nación.

«Consentiremos que esos niños, (porque el pueblo es un niño sublime ó egoísta) consentiremos que esos jornaleros, cuyas pasiones y orgullo se bulagan, consuman la ruina de la patria y del mundo, ó por el contrario, sacando fuerzas invencibles del corazón de Jesús, acordándonos de las glorias de Francia y de su título de primogénita de la Iglesia hagamos un postrer esfuerzo para salvar el pueblo y apresurar el reinado de Dios en el taller regenerado?»

«Esta es la cuestión. No es tiempo de disentir sino de obrar! Vengan los que no quieren desesperar de nuestra querida Francia ni de sí mismos, respondiendo á nuestro llamamiento.

«Las doctrinas subversivas, á las enseñanzas funestas, opongan las santas lecciones del Evangelio; al materialismo la idea del sacrificio; al espíritu cosmopolita la idea de la patria, á la negación atea, la afirmación católica.

«Importa, además, desvanecer esas prevenciones que dividen, engendrando por una parte el desprecio ó la indiferencia, y por otra el odio y la envidia.

«Los hombres que pertenecen á las clases privilegiadas, tienen deberes que cumplir respecto de sus hermanos los jornaleros, y si la sociedad tuvo el derecho de defenderse con las armas, sabe muy bien que los abusos y las balas no curan, y que se necesita otra cosa.

«En el terreno de la verdad católica, y no en otra parte, es donde pueden unirse las manos y entenderse las almas.

«Pues en Paris existe un círculo de jornaleros donde con fruto se enseñan estas salvadoras máximas, y este círculo es la piedra angular del futuro edificio, y el tipo viviente de las asociaciones de jornaleros católicos que algún día veremos florecer. Combatéense allí incesantemente los peligros que amenazan á las clases trabajadoras, sobre todo en Paris; predicase allí la palabra divina, y celebrase el Santo Sacrificio; allí cuentan los socios con libros honestos y sanas publicaciones, y se forman amistades duraderas; allí no se agota nunca el manual de los buenos ejemplos y saludables consejos; allí se ama á la Iglesia y á Francia. Aunque en pequeño número aún, concurren á este círculo hombres de mundo y tienen á honra el tratar como amigos á esos jornaleros cristianos.

«Pues bien, ¡aquí está el remedio! ¡encontrése el medio! Trátase de emplearlo aplicándolo en mayor escala.

«En vez de ser un círculo, se necesitan veinte en Paris; debe haberlos en todas las poblaciones de importancia. Inglaterra y Alemania los cuentan por centenares.

«¡Los hombres de las tinieblas se asocian; asociémonos nosotros! ¡Se coaligan para destruir coiligüémonos para edificar! ¡Fundan clubs revolucionarios; fundemos círculos católicos!»

«Esto costará cien mil, quinientos mil, un millón de francos; ¿qué importa? ¿Crees que el recuperar á Paris, del poder de la *Commune* no costó más caro?»

«Nos dirigimos á todos los corazones de buena voluntad; que reflexionen y comprendan.

«La patria tiene pesadas cargas, y todos los ciudadanos debemos contribuir á hacerlas llevaderas: este deber es imperioso; pero aun pueden hacerse otros sacrificios, y en los momentos actuales de nuestra historia en que las diversiones profanas serían una impedida nacional, creemos que realizándose este aspecto, la reforma exigida por las circunstancias, fácilmente se arbitrarían los recursos necesarios para llevar á cabo una obra que en estos momentos puede llamarse la obra de la voluntad de Dios, la obra de las obras!»

«El Comité, que tiene empeño en fundar con la ayuda de la Providencia esta institución de salvación social, abre en su consecuencia una suscripción con el objeto:

1.º De determinar el establecimiento del círculo de jóvenes jornaleros, que ya existe (126 boulevard Montparnasse).

2.º De fundar en la capital otros círculos sobre las mismas bases.

Los individuos del Comité: (Siguen las firmas.)

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* de hoy un decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del emperador de Rusia á D. Emilio de Muruaga, encargado de negocios de España en San Petersburgo.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 15 del corriente se nombra vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces, en reemplazo de D. Cirilo Alvarez, nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Manuel Alonso Martínez.

Por otro decreto, fecha del 17, se nombra para la plaza de fiscal del Tribunal Supremo, vacante por haber sido declarado cesante D. Eugenio Díez, á D. Pascual Bayarri y Garcia, actualmente magistrado decano de la sala tercera de dicho Tribunal.

PARTE EXTRANJERA.

El día 13 ocurrió en Bruselas un terrible incendio que consumió varios establecimientos. Las pérdidas, dice un despacho, son incalculables. La causa, desconocida.

¿Andará en esto la mano de *La Internacional*?

El sexto Consejo de guerra que ha entendido en el proceso de los asesinos de los generales Lecointe y Thomas pronunció seis sentencias de muerte contra los llamados Simon Mayer, Lagrange, Massello, Aldenent, Herpin-Lacroix y Verdugner. Pero en el informe presentado por el comisario del Gobierno á la comisión de indultos solo se pide la confirmación de la pena de muerte para Verdugner, desertor del 88 regimiento de marcha. Es probable, por lo tanto, que los otros cinco sean indultados.

En los diputados pertenecientes á la derecha de la Asamblea francesa ha causado profunda impresión la proposición que Picard ha presentado á sus colegas de la izquierda para el establecimiento definitivo de la república. Algunos de los más ardientes *droitiers*, como los llaman en Versalles, trataban de presentar una contra-proposición pidiendo el establecimiento de la monarquía.

Escriben de Viena á un periódico:

«El año 1871, tan poco propicio para la monarquía austro-húngara, ha espirado tristemente. Se ha verificado la apertura del nuevo Reichsrath, y el emperador Francisco José ha pronunciado en este motivo un discurso que ha debido inspirar las mas penosas reflexiones á los verdaderos amigos de la dinastía de los Habsburgos y de los pueblos de Austria.

Francisco José, cediendo á las malas inspiraciones del jefe del Gabinete cisleitano, el príncipe de Auersperg, ha leído ante los diputados de las provincias de la monarquía una arenga casi revolucionaria. El emperador ha dicho á los federalistas, que esperaban ver en las palabras imperiales intenciones conciliadoras, precisa-

mente lo contrario de lo que deseaban, pues ha demostrado que su ministerio no estaba dispuesto á volver á la política verdaderamente conservadora y tradicional, la única que desean los pueblos austro-húngaros y la única también que podría salvar el imperio, y ha declarado á los polacos que no obtendrán más autonomía que la que se conquistasen en el seno del Reichsrath.

Al examinar las cuestiones secundarias de la nueva política no estuvo S. M. manos desgraciado, y dijo formalmente y sin ambages que nada subsistía entre Roma y Austria del Concordato de 1855. Esto era notorio, pero hasta ahora los ministros que se habían sucedido en el poder desde 1868, época del rompimiento del Contrato, habían evitado á Francisco José la humillación de hacer pública por su propia boca la adquisición que había dado á aquel acto ineficaz. Finalmente, el heredero de los Habsburgos, siguiendo la senda del radicalismo, ha dicho al Reichsrath que la *salvedad* del Gobierno tendría por objeto la instrucción pública y la votación de las leyes que reclama la falta de un Concordato. Esto significa en términos más claros y explícitos que la *salvedad* del Gobierno se traducirá por «secularización de las escuelas en todos los grados: esto es, expulsar al sacerdote de la escuela, y admitir á los libre-pensadores, positivistas y materialistas como profesores en las universidades, institutos de segunda enseñanza y hasta en las escuelas rurales. He aquí hacia donde nos encaminamos bajo el reinado de un Habsburgo. El descendiente de la gran María Teresa, el hijo de la piadosa archiduquesa Sofía, tolera, autoriza y sanciona estas cosas con su sello real é imperial.

Tienen razón los que dicen que la revolución triunfa y ha llegado hasta las altas esferas sociales. Así lo hacen notar en este momento los pocos periódicos conservadores al examinar el discurso del emperador. El *Vaterland* no vacila en decirlo y en calificar la conducta de Francisco José de culpable. Por su parte los periódicos teheques piden energicamente cuenta al Gabinete Auersperg de la actitud que ha tenido de poner en boca del soberano palabras que comprometen á la Corona.

Por último, los polacos no quieren continuar presentándose en la Asamblea sino con la condición de presentar el manifiesto en que la *Gaceta* formula las condiciones con sujeción á las cuales consisten en marchar de acuerdo con la representación nacional. Como es dudoso que la mayoría alemana del Reichsrath acepte esas condiciones, la separación de los diputados polacos es inevitable, y con ella surgirá una crisis gubernamental cuyas consecuencias pueden ser terribles para la monarquía.

Muchas personas ven en lo que pasa, y especialmente en lo que se prepara, la mano de Prusia y la influencia de M. de Bismark. Este hombre de Estado arma asechanzas al Austria, le crea obstáculos tras obstáculos, le pone en inminente riesgo y la empuja hacia el borde del abismo para darle el galatión de salvarla. ¿Qué será la monarquía austro-húngara salvada por M. de Bismark, sino el Austria puesta á las plantas de Prusia, reducida al papel de humilde vasallo y convertida en una especie de gran Sajonia de ambiciosos prusianos?

Y el jefe del Estado se presta á este juego, y no ve que los Auersperg y los Andrassy y toda la turba de radicales y ateos, esa camarilla de grandes señores villanosos y de católicas materialistas, esa pandilla judía y cosmopolita que gruñe á su alrededor y publica los ministerios y los destinos públicos, son otros tantos instrumentos al servicio de M. de Bismark. Acaso acabará por comprenderlo, y por creer á los que se lo dicen hoy; pero ¿quién sabe si ya será tarde!

Dice un periódico liberal:

«Las dos comisiones de la Asamblea francesa encargadas de la reorganización del ejército y del proyecto sobre instrucción pública, si bien han sido nombradas por la misma mayoría, distan mucho de profesar idénticas ideas en lo referente á la instrucción obligatoria. Mientras que la presidida por monseñor Dupanloup rechaza en absoluto la instrucción obligatoria como contraria á la libertad del padre de familia, la otra ha incluido en el articulado de la ley que elabora un párrafo en virtud del cual todo soldado que, después del primer año de servicio no sepa leer y escribir, tendrá que continuar sirviendo en el ejército hasta que haya adquirido esa base elemental de la instrucción.

FOLLETIN.

EL PIRATA,

POR SIR WALTER SCOTT.

(CONTINUACION.)

De repente Mordaunt, cuya vista era más penetrante que la de su padre, se levanta exclamando: «¡Oh gran Dios! ¿Qué veo? ¡Un navío en el Roost!»

Su padre dirigió la vista hacia el Nord-Oeste, y vió un barco arrebatado por la corriente. No tiene ninguna vela, dijo, y habiendo tomado su anteojo, añadió, está desarbolado, y no es ya más que un esqueleto.

«Se ve arrastrado hacia el cabo Sumburgh, dijo Mordaunt todo horrorizado, y no lo queda ningún recurso para doblarlo.

«Si no tiene ninguna maniobra, dijo el padre mirándole aun con el anteojo, y á lo que parece el equipaje le ha abandonado.

«Pues todos debían haber perecido, contestó Mordaunt, porque en un día como el de ayer era imposible que los marineros aun más esperanzados condujesen al remo un barco desarbolado sin naufragar.

«Es muy probable, dijo su padre con la más fría indiferencia; pero tarde ó temprano todos hubieran perecido lo mismo. ¿Y qué importa que

placer en satisfacer sus sentidos, es posible que como los brutos le encuentren también en su simple existencia.

Mordaunt ni aprobaba el disgusto por la vida, que le manifestaba su padre, ni el ejemplo que le propuso; y su opinión era que el hombre, que como el rico Udallor llenaba todos sus deberes religiosos y sociales, tenía más derecho á disfrutar de la dicha en el declive de sus días, que el que la busca solo en la insensibilidad; pero trató de salirse de la cuestión, porque sabía que el entrar en discusiones con su padre era irritarle más, y así volvió la conversación al estado en que se hallaba el navío que naufragaba.

El caso, pues no merecía ya otro nombre, se hallaba en medio de la corriente que le arrastraba con violencia hacia el promontorio, sobre cuya cima se encontraban. Al principio y á la simple vista, solo se percibía como un punto negro en medio de las aguas: luego más de cerca parecía como una ballena que ya deja ver apenas sus aletas sobre las olas, ya descubrió á la vista un hermoso lomo, y en fin, pudieron conocer que era un navío que las olas impelían hacia la orilla, levantándole alternativamente sobre su superficie y sumergiéndole entre los profundos surcos que quedaban entre una y otra; parecía de porte de trescientas toneladas, y que había tenido artillería, pues que se descubrían claramente las portas para el uso de las piezas; probablemente había sido desarbolado por la tempestad de la vispera, y abandonado á la violencia de las ondas que le arrastraban como un tronco de un árbol; parecía igualmente cierto, que

el equipaje despues de haber hecho esfuerzos inútiles para dirigir su rumbo, ó manejar con suceso las bombas, le había abandonado salvándose en las lanchas: por consiguiente no había motivo para asustarse del peligro que pudiese correr en tal situación; sin embargo, Mordaunt y su padre, se hallaron sobrecogidos por un sentimiento que les heló de espanto, cuando vieron que el mar iba á tragar el navío, esta obra maestra del ingenio del hombre, y por cuyo medio aspira á domar las olas, y luchar contra la impetuosidad de los vientos. El volumen del navío parecía crecer y hacerse mayor á cada braza que adelantaba; en fin, ya cerca del promontorio le vieron arrebatado por una inmensa ola, que le llevaba rodando sobre su cima pero sin romperle, hasta que precipitándose ella misma contra las rocas, le destruyó enteramente, y completó el triunfo de los elementos que parecían conjurados contra esta bella obra de la mano del hombre. Una ola como hemos dicho, le levantó hasta los aires y le dejaba ver aún todo entero; pero despues de su choque, y cuando se retiró, el navío ya no existía; las aguas no llevaron en su retroceso más que maderos destrozados, planchas, toneles, y otros objetos semejantes, que arrebatados á lo lejos por la corriente, debían volver con la próxima ola para ser de nuevo precipitados contra las mismas rocas.

En este momento Mordaunt se imaginó ver un hombre asido á una tabla ó un tonel, y que desviado tal vez por su menor resistencia de la dirección principal de la corriente, parecía impedido ácia una legua de tierra cubierta de arena, á

donde las olas venían á romperse con ménos fuerza. Ver el peligro de aquel naufrago, y exclamar: ¡El vive, aun se le puede socorrer! fué el primer movimiento del intrépido Mordaunt; y el segundo, despues de haber echado una mirada rápida sobre la pendiente del precipicio, fué el de precipitarse, digámoslo así, pues tan pronta fué su decision, desde lo alto de su cima, y empezar aprovechándose de las honduras y salientes que ofrecían las irregularidades de las rocas, una bajada que á los ojos de todo espectador hubiera parecido un acto de temeridad insensata.—Detenoso, jóven imprudente, yo os lo mando, exclamó Merton; el hacer tal tentativa es querer perecer; detenos; tomad ácia la izquierda; el camino es más seguro. Pero Mordaunt estaba ya empuñado en su empresa peligrosa en términos que tal vez le hubiera sido más difícil y más arriesgado volver atrás, que continuar su camino.

Merton atónito, asustado, y temiendo ver á cada momento á su hijo víctima de sus sentimientos generosos y sublimes en favor de la humanidad, y no queriendo ser espectador de una escena tan horrorosa, abandonó la cima del promontorio en donde estaba, y despues de haber andado como un cuarto de milla hacia su izquierda se halló á la entrada de una endiadura practicada expreso en las mismas rocas, llamada la senda de Erick, y que aunque difícil y poco segura, es el único camino por donde los habitantes de Yarishof acostumbraban bajar en todas ocasiones al pié de la montaña.

(Se continuará.)

Esto es una falta de lógica en las ideas de la mayoría, que quiere el servicio militar obligatorio, y establece la enseñanza precisa para los adultos en los colegios, y al propio tiempo no la admite para los jóvenes en las escuelas.

La explicación de una contradicción tan evidente está en la falta de firmeza de la mayoría, que combate el proyecto de la instrucción obligatoria por ódio al ministro que lo ha redactado, y al propio tiempo quiere regenerar al país imponiéndole las más duras obligaciones del servicio y de la enseñanza militar.

—La proposición de Picard á los diputados de la izquierda para que pidan el establecimiento definitivo de la república ha obtenido mal éxito. A ello ha contribuido una especie de mensaje que la reunión del centro-derecha envió á la del centro-izquierda, por medio de dos comisionados, los cuales, á nombre de sus amigos, declararon que no creían imposible llegar á un acuerdo con la fracción más moderada de la izquierda sobre la necesidad de constituir definitivamente el Gobierno de Francia, y hasta de preferir las instituciones republicanas, pero añadiendo que no ha llegado todavía la ocasión oportuna, y que una proposición como la de Ernesto Picard sería contraproducente.

—¿Qué significa esta notable actitud del centro derecho? ¿Es que transigen realmente con las nuevas ideas, convencidos de la imposibilidad de constituir la monarquía en Francia, ó es que han querido con una aparente concesión arrancar una tregua á sus adversarios de la izquierda, porque todavía no les conviene tomar partido en la cuestión constitutiva?

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 18 DE ENERO DE 1872.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE VALLADOLID AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. señor: Es inexplicable la dolorosa impresión que me ha causado la lectura de la real orden del 11 del actual, inserta en la Gaceta del 13, mandando que se inscriban en el registro civil con la denominación de hijos naturales á los que sean nacidos de solo el matrimonio canónico.

Sabia que á pesar de las justas, razonadas y patrióticas reclamaciones del Episcopado español, se sancionó la ley del llamado matrimonio civil. No ignoraba, que contrariándose los sentimientos de la nación y desestimándose los luminosos dictámenes de sus más insignes é ilustres juristas, se había privado en virtud de dicha ley al matrimonio religioso de los efectos civiles. Mas nunca pude pensar que el espíritu de hostilidad al Catolicismo llegase en España hasta el extremo de que por medio de una declaración oficial, se le infiriera el grande agravio de dar á los hijos nacidos del matrimonio instituido por Dios, el odioso é infamante dictado que las sábias leyes de Partida dan á los hijos que non nascen de casamiento segund ley; assi como los que facen en las barraganas.

La mujer casada por medio del matrimonio sacramento, la virtuosa y honesta esposa cristiana, no es ya, con arreglo á la real orden citada, sino una barragana. A esto equivale declarar naturales á los hijos nacidos de solo el matrimonio canónico. Ni los mismos emperadores romanos, en los tiempos de la más sangrienta persecución á la Iglesia, deshonraron de esta suerte á las mujeres y á los hijos de los cristianos.

El agravio que por medio de esa declaración se causa á la Iglesia católica, es tanto más injustificable, cuanto que establecida por la Constitución la libertad de cultos en España, parecía natural que el Gobierno respetara las creencias católicas relativas al matrimonio, siquiera para el efecto de no reputar jurídicamente como concubinato ó barragana el casamiento celebrado entre los fieles según su ley religiosa, digna de consideración, aun políticamente hablando, por la sola circunstancia de ser la que profesa el pueblo español con muy cortas é insignificantes escepciones.

Esa ley le enseña que es dogma de fe que Jesucristo elevó el matrimonio á la dignidad de Sacramento; que el Sacramento no es una cualidad accidental unida al contrato, sino de esencia para el matrimonio mismo, y que por esta razón no hay entre los cristianos union conyugal legítima, sino por medio del matrimonio Sacramento. Doctrina celestial que no ha podido, sin infracción de la ley fundamental del Estado, ser atacada por nadie, ni mucho menos por el Gobierno, como lo ha hecho, expidiendo la real orden citada, que revela, salvando las intenciones, el más absoluto desprecio de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia.

Yo lamento que el Estado con disposiciones de esta clase dé motivo á que se crea que va caminando rápidamente al ateísmo, ó al grosero materialismo, y que, con daño de todos, aparte cada día más de sí á la Iglesia, complicando y haciendo muy difícil la solución de las graves cuestiones, que por desgracia tiene con ella pendientes, entre otras la del Real Patronato de que me ocupé en mi comunicación del 13 del pasado, aunque en términos diferentes de los que hoy tal vez usaria, por la nueva luz que derrama sobre esa importantísima cuestión la real orden de que voy tratando. Está redactada con tal dureza de estilo, con tan grande sequedad en la forma, y se advierte en ella tan notoria indiferencia religiosa, que sólo puede dictarse por el Gobierno de un Estado ateo, y no cabe suponer, como la ciencia y la historia nos enseñan, en Estados de esta clase, la existencia del patronato, de las regalías, derechos y prerogativas que la Iglesia sólo concede á los reyes y Gobiernos, que dándole respetuosas muestras de amor, la protegen con su poder y la defienden con sus leyes.

Naturalmente, y en cumplimiento de los deberes de mi sagrado ministerio, me encenetro precisado á rogar á V. E. se sirva disponer que la referida real orden se reforme en un sentido favorable al Catolicismo. La religión, la moral, la conciencia pública, el decoro de la nación, la dignidad del Gobierno y hasta el buen sentido lo reclaman.

Si contra mis esperanzas, el Gobierno no lo hace, si deniega mi petición, me apresuro desde ahora á formular la más enérgica y respetuosa protesta. Protesto, pues, en nombre del dogma católico y de la doctrina de la Iglesia, tan injustamente ultrajados y desatendidos. Protesto en nombre de la moral ofendida, en nombre de la sociedad minada por su base y amenazada de perder sus más caros y vitales intereses; en nombre de la familia profanada por consecuencia de una disposición que vulnera sus sagrados y legítimos derechos; en nombre de la conciencia pública sublevada. Protesto contra esa medida en nombre de los padres de familia cristianos; en nombre de todos los hombres de bien lastimados en lo que quieren más, lo que defenderán aun á costa de sus vidas, la reputación y el buen concepto de sus esposas. Protesto en nombre de la mujer honrada, de la virtuosa madre de familia católica, confundida con la despreciable é infame concubina. Protesto finalmente en nombre de la inocencia, en nombre de esos tiernos niños, hijos de bendición y fruto del más puro y santo amor, en cuyas frentes se va á estampar con desapiadada mano y faltándose deliberadamente á la verdad una marca de ignominia, el sello de la infamia.

De nuevo ruego á V. E. se sirva acceder á mi petición, cuya justicia é importancia son evidentes, como lo demuestran las razones que con la mayor brevedad posible he tenido el honor de exponer.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid, 17 de Enero de 1872.—Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Valladolid.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

nombre de católicos nos gloriamos; á ese término hemos de dirigirnos; y esto, no solamente con los actos de piedad privada, sino también en las esferas de la vida pública. Ciertamente este gravísimo y fundamental deber no obliga de un modo absoluto y universal á los católicos á defender ninguna determinada forma política; pero los obliga á buscar bajo aquella forma política que en cada caso y lugar entienda ser la legítima y conveniente, la restauración social.

Y esto, nada menos, es lo que los católicos españoles estamos obligados á buscar, agrupados bajo la bandera de la monarquía: esa es la batalla donde la monarquía tiene á su vez la obligación de llevarnos.

El rey con nosotros, y nosotros con el rey, no ciertamente para explotar en comandita las grandezas del poder; no meramente para cambiar la decoración política mudando mecanismos gubernativos ni sustituyendo nombres con nombres, pues esto equivaldría á tomar como fin lo que no es más que un entre tantos medios, sino para tender á una renovación social, para ver de cambiar, en lo que á nuestra España toca, el horrible aspecto del mundo.

Somos, pues, llamados á constituir una oposición radical, absoluta, intransigente con todas las doctrinas, con todas las instituciones, con todas las dinastías, con todas las personas que, á favor de los trastornos políticos, han cambiado el aspecto del mundo hasta hacerlo horrible.

En tanto somos, pues, un partido político en cuanto la política ha sido uno de los agentes de esa horrible mudanza. Pero somos mucho más que un partido político, en cuanto nuestro objeto final se extiende á esferas mucho más vastas que la política propiamente dicha, pues que ha de abrazar el conjunto íntegro de la vida social.

Somos, en una palabra, ó al menos debemos ser, el polo opuesto del liberalismo y del socialismo, que no son, no, ciertamente formas políticas, sino sistemas anti-sociales.

Si somos monárquicos, es porque entendemos que la monarquía es, en España, la forma propia, el instrumento político adecuado para favorecer la restauración social. Si somos legitimistas, es porque, bajo la forma monárquica lo mismo que bajo otra cualquiera, la legitimidad, ó sea el derecho á ejercer el poder soberano, constituye un principio social.

Todo por la sociedad, todo para la sociedad; con el fin de que todo en la sociedad sea y viva informado por el espíritu de la Iglesia, que es el espíritu mismo de Dios, autor, legislador, señor y juez supremo, no sólo de las conciencias individuales, sino de toda forma, especie y grado de sociedad.

Buscamos Estado católico, familia católica, ciencia católica, literatura y artes católicas, costumbres católicas. Ciudadanos de la universal república cristiana, que tiene en estera ultra-terrena su raíz y su término, somos, ante todo y sobre todo, soldados de la Iglesia.

Para pelear por ella, para triunfar con ella ó morir por ella (pues ella no puede morir); para eso estamos aquí. Esta es nuestra empresa; este es nuestro cargo. Con esta medida se han de medir nuestros movimientos.

Quien así no lo mediere, ó nos calumnia á sabiendas, ó no ha meditado, ni como hombre racional, ni como cristiano, ni como español, en la situación del mundo, en la situación de la Iglesia, ni en la situación de España.

LA ORGANIZACION DE LA PRENSA.

No por habernos opuesto á que toda la prensa católico-monárquica tenga un director común, ha de figurarse nadie que proclamamos una absoluta y altanera independencia, como periódico de partido. Ningún absolutismo cabe dentro de la política cristiana, y menos que otro alguno el absolutismo de la independencia. Reyes y súbditos, todos somos criaturas, hechura de Dios, y estamos sujetos á una misma ley, á una misma regla moral.

Hace un año precisamente que EL PENSAMIENTO ESPAÑOL publicó una carta de su director que á la sazón residía en el extranjero, manifestándose, cuando aun creía que la cuestión era libre, contrario á que la comunión carlista tomase parte en las elecciones parlamentarias. Bastó una indicación superior, no ya para no insistir en su opinión, sino para prestar ayuda desde las columnas del periódico al triunfo en las elecciones.

Por este mismo tiempo EL PENSAMIENTO tenía ya compuesto en la imprenta un artículo sobre las alianzas que al partido católico-monárquico convenían; sólo la Junta central, y nos manifestó que, en su concepto, no era conveniente en aquellas circunstancias la publicación del escrito. Pues el molde se deshizo, y ni entonces ni después se ha vuelto á componer ni en nuestro periódico ni en ninguna otra parte.

El mes próximo pasado, cuando toda España ardía en el fuego de las elecciones municipales, cuando nos llegaban detodas partes lastimeros relatos de los atropellos de que eran víctimas los carlistas, nosotros, sin formar opinión, sin razonarla, sin tratar *ex profeso*, ni en artículo de fondo la cuestión, dejamos (cosa bien natural) escapar un suspiro del corazón al pensar que aun teníamos que atravesar por las futuras elecciones de diputados á Cortes. Aquel quejido ni compromete la opinión agena, ni siquiera la que reflexivamente y con toda calma formase el periódico cuando llegara el caso; porque al más valiente se le escapa un ¡ay! cuando le anuncia una dolorosa operación quirúrgica, por más que luego alargue el brazo ó la pierna para que se los corten y desdeñe el clorofórmico que adormece la sensibilidad. Pues bien; ha parecido á ciertas personas que ni aun aquel suspiro estaba en su lugar, y EL PENSAMIENTO ha sellado sus labios.

¿Qué se quejan estos datos sino que EL PENSAMIENTO es obediente, sumiso y hasta complaciente y humilde,—perdóneseos esta alabanza,—cuando puede serlo sin menoscabo de los principios y la dignidad, en bien de la causa y de la augusta persona que la simboliza?

En dirección de la prensa, los periódicos carlistas han marchado todos acordes, sin disputas, sin polémicas, sin reyertas entre sí; y sólo estallan estas desde el momento en que hay un director único para todos.

¿En qué consiste este fenómeno? La respuesta va á ser la materia del presente artículo.

No hay cosa más fácil de gobernar que la prensa católico-monárquica. Todos los periódicos por la fuerza de nuestras convicciones, guardamos perfecta unidad en lo necesario y profesamos unos mismos principios; todos somos católicos, todos aspiramos á la unidad religiosa en nuestra patria, todos monárquicos, todos anti-liberales, todos legitimistas, todos celosos partidarios de Carlos VII. En cuestiones de conducta podemos discrepar y hasta puede ser á veces conveniente, altamente útil que discrepemos, porque el ideal de la belleza está en la variedad dentro de la unidad; porque en ocasiones es altamente político no comprometer la opinión del augusto jefe del partido, y esta se envuelve en oportunos velos, cuando unos periódicos carlistas piensan de un modo y otros de modo distinto en materias opinables y cuya decision en las esferas del Gobierno depende del esclarecimiento, y sobre todo, de las circunstancias.

Pero aun en cuestiones de conducta, todos los periódicos tenemos una regla que hasta ahora no se ha quebrantado; la regla de someternos á la resolución superior; la regla es la obediencia.

Con respecto á los asuntos que pueden llamarse de intención política, es suficiente que los directores de los periódicos estén enterados de la marcha que se quiere seguir para que la impulsen, auxilien y favorezcan. ¿Qué más podemos nosotros apetecer que vislumbrar, siquiera sea en confuso y sin descender á pormenores, el rumbo que llevan los negocios? Es seguro que animados como estamos todos de un mismo interés, y conociendo como conocemos y sentimos todos, cuál es el fin, también hemos de adoptar los mismos medios.

Para esto ha sido suficiente hasta ahora, hasta ahora, nótese bien, en que no ha habido discrepancia alguna, ha sido suficiente, repetimos, que los directores de los periódicos carlistas se reúnan de cuando en cuando, convocados por cualquiera de ellos que lo ha creído necesario. Así en estos tres años y aun antes de los tres años, como lo prueba la entrevista de La Esperanza, de La Regeneración, de La Libertad y de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL con el general Hoyos en tiempos de la union liberal, todos en lo esencial procedimos de acuerdo.

¿En qué consiste, repetimos, que ahora con dirección común de la prensa, cada periódico carlista se va por su lado? Pues consiste precisamente en esa innovación, en esa dirección común.

Ya hemos visto ayer que con arreglo á los principios del partido católico-monárquico, esa dirección no puede admitirse, porque ataca el derecho de propiedad y puede servir á nuestros adversarios de argumento *ad hominem* para defender la desamortización, sin contar con la voluntad de la Iglesia, las aneaciones, las incautaciones, La Internacional; ya han podido inferir nuestros lectores que si hay derecho para disponer de la propiedad particular, contra la voluntad de su dueño, no hay derecho de legitimidad, porque los particulares son en este punto tan sagrados como los reyes; pues bien, hoy vamos á demostrar que esta organización de la prensa es completamente liberal y parlamentaria.

Para esto basta recordar lo que tantas veces hemos escrito acerca de los partidos liberales, lo que indicamos en nuestro prospecto doce años há, lo que es doctrina corriente en nuestros maestros de derecho público, y singularmente del ilustre Padre Taparelli en su *Tratado crítico de los Gobiernos representativos*.

La opinión, dicen los parlamentarios, es reina del mundo, y para dirigir esta opinión se necesita prensa, y para mandar con la opinión es menester crearse un partido. Prensa y partido, deben estar sujetos, enteramente subordinados al mando único de un jefe que disponga de la opinión por medio de los periódicos, y de la acción por medio de los afiliados al partido. Ni el escritor puede tener libertad para pensar de distinto modo que el jefe, ni el partidario puede obrar, votar, etcétera, sino conforme á las órdenes de quien le dirige.

Para tener prensa dócil, esclava, funda periódicos ó los subvenciona; para tener siervos que voten ó se subleven, ó los embriaga con el humo de libertad, ó los alucina y corrompe con promesas de destinos. De todas maneras, y á cualquier precio que sea, compra las conciencias y exige la más completa subordinación. Así se ve que en el Parlamento los diputados votan por el bien del partido lo que más les repugna, aquello mismo de que se escandalizan en el salón de conferencias; que por el bien del partido se traigan los electores canclitados, ó desconocidos, ó profundamente antipáticos, y que por el bien del partido el escritor, en lugar de romper su pluma con dignidad, la prostituya hasta ponerla al servicio de ideas que rechaza su conciencia.

No pudiendo hallar el liberalismo la unidad en los principios, porque los suyos son varios y contradictorios, la busca en la corrupción, en el envilecimiento.

¿Cómo es posible que la comunión católico-monárquica tenga una organización semejante? ¿Cómo ha de fundar su unidad en la corrupción, quien tiene la unidad en la pureza de la verdad, y la libertad en lo immaculado de la conciencia?

No; esa organización es contraria, es opuesta al partido, no sólo por sus hábitos antiparlamentarios y sus instintos antiliberales, sino por la santidad de la causa, por la limpieza de su moral, por la inflexibilidad de sus principios.

La comunión católico-monárquica organizada como un partido liberal, tiene que desnaturalizarse, tiene que disolverse.

Así, y sólo así, se explica este primer síntoma al inaugurarse la organización liberal y parlamentaria de la prensa, la dirección única, que es la exageración ó el refinamiento del parlamentarismo y del liberalismo.

Esta organización no ha nacido, no ha podido nacer de ninguna inteligencia empapada en el espíritu del antiguo partido carlista.

Tampoco hoy contestamos al artículo que ayer nos dedica La Esperanza.

Tan convencidos estamos de la razón que nos asiste, que creemos imposible que La Esperanza, con su buen instinto carlista, no acabe por darnosla completamente, y aun suponemos que ya en el fondo de su corazón sienten lo principal lo mismo que nosotros.

A nuestros suscritores les rogamos encarecidamente que procuren extender entre sus amigos la lectura de los artículos que sobre los asuntos interiores del partido estamos escribiendo.

Repetimos que creemos imposible que haya un solo carlista que, en lo sustancial no esté de acuerdo con nuestra doctrina, que es la doctrina constante de la gran comunión católico-monárquica.

EL SECRETO DE NUESTRA FUERZA.

A veces los diarios liberales hacen confesiones de oro. El Debate se lamenta de que en España se haya perdido toda idea de unidad en el orden moral, político, social y aun religioso; que los partidos se dividan y subdividan en pequeñas fracciones, y que pese sobre los espíritus la confusión de las lenguas. Es verdad; de lamentar es esta desgracia horrible, que está sobre todas las desgracias, pero es consecuencia natural del liberalismo.

¿Qué proclama el liberalismo? El principio protestante del libre examen aplicado al orden social y político. Y el libre examen es un principio, negación de todo otro principio, de todo dogma, de toda autoridad, puesto que en el momento que impusimos algún principio, este sería la negación del libre examen, que dejaría de ser libre.

Decir liberalismo es decir imperio absoluto de la razón humana en el régimen de los pueblos, y como la razón del hombre es de suyo variable, y como dada la negación de todo principio superior á ella, no hay para qué se sobreponga la razón de un hombre á la de otro hombre, pues razón por razón todas son iguales, de aquí que por naturaleza, donde quiera que la razón del hombre impone por sí sola, desaparecerá la unidad y vendrá la división primero y la confusión después.

En el liberalismo, pues, habrá tantos partidos como ideas, y tantas ideas como hombres, cada uno de los cuales significará uno de los grados, uno de los matices del error en el cual cabe una escala indefinida.

No hay que cerrar los ojos para no ver: tras del liberalismo viene necesariamente la confusión de las lenguas; viene la disolución social, del mismo modo que cuando un caudaloso río sale de madre, estiéndose en mil brazos y pequeños arroyos, y al fin corrompido muere.

¿Pero sucede lo mismo en el campo católico, en la gran comunión carlista? No; entre nosotros no sucede, no puede suceder así; El Debate lo afirma, quizá para consolarle de las divisiones de los suyos, se equivoca de medio á medio.

Si fuera posible que El Debate preguntara uno á uno á todos los carlistas de España cuál es su dogma, todos á una le dirían: Dios, la patria y el rey; la religión y la monarquía, ni más ni menos; no más, porque esto es toda la verdad en lo social y político; y si fuera posible añadir una palabra, aquel lema ya no sería la verdad toda; tampoco menos, porque en la verdad no cabe división, ni matices, ni gradaciones.

Preguntado un carlista están preguntados todos; quien niegue una sola sílaba, será... lo que quiera, pero nunca carlista.

No es, pues, posible entre nosotros confusión de lenguas, porque hablamos una sola; no son posibles los partidos, porque la verdad no se parte ni trunca; no es posible la oposición de razón á razón en las cosas fundamentales, pues sobre toda razón están los principios que hay que acatar.

Y como encarnación altísima de ellos, los carlistas tienen dos autoridades, superior y divina la una; subordinada á esta, aunque con jurisdicción y fuero propio la otra; mirando aquella á las cosas del cielo, y esta á los bienes de la tierra.

Estas dos autoridades son: la Iglesia y don Carlos VII, representante de la legitimidad. Siempre al lado de la Iglesia, sin soberbias reservas, ni vanas interpretaciones; oyendo, aprendiendo y acatando.

Siempre al lado de D. Carlos, como dice nuestro estimado compañero La Reconquista, «protestando de nuestra sumisión á sus decisiones soberanas, aunque sean contrarias á nuestro parecer, no á nuestra conciencia».

¿Qué es el secreto de nuestra fuerza? Hé aquí por qué decíamos á El Debate que al hablar de nosotros se había equivocado.

Podrá ver El Debate lo que se ve en toda reunión de hombres, variedad de pareceres, que esto es propio de nuestra condición; pero esa variedad nunca llegará á división, ni mucho menos á partidos, porque en lo religioso está la palabra de la Iglesia; y en lo político, en las cuestiones de Gobierno y conducta está el rey.

CONGRESOS CATÓLICOS.

Los católicos de Italia, como decíamos ayer, dan en los momentos actuales un buen ejemplo que imitar, y que debemos aprovechar especialmente los españoles. En la guerra que se hace á la Iglesia, los revolucionarios españoles usan procedimientos análogos y tienen propósitos idénticos á los de la revolución italiana. Para que sean más solidarias ambas revoluciones, la de España ha aceptado un príncipe de manos de Italia, el cual necesariamente ha de secundar la política de su familia y de su país: combatir la revolución piemontesa, es combatir la revolución española, y vice-versa; y si la obra de los rebeldes de Cádiz es destruida, el golpe herirá también á la Italia una y regenerada de los conquistadores de Roma.

Es, por tanto, de altísima conveniencia que la acción de los católicos italianos y españoles en defensa de la Iglesia y de la religión, sea lo más uniforme posible, que imitemos nosotros de los fieles de Italia todo lo que produzca ó pueda producir buenos resultados, y que ellos á su vez pongan en práctica lo que aquí viene practicado y conducente á salvar los intereses religiosos y sociales.

Ahora los católicos italianos tratan de lle-

var á cabo un proyecto, tiempo há iniciado por la prensa religiosa del país, ejemplo de los católicos belgas y alemanes. Bélgica, no obstante su corta extensión, es el baluarte de la Iglesia en estos tiempos, y los fieles de Alemania, á pesar de estar en minoría, respecto de los enemigos del Catolicismo, consiguen á veces grandes resultados en favor de la buena causa. El secreto de estos triunfos, más ó menos grandes, está en la unión de los sentimientos, en la universalidad de los medios y en la dirección común de los esfuerzos de los defensores de la fe. Las grandes reuniones de Malinas y Lovaina, las magníficas Asambleas de Maguncia y de Bamberg, esos Congresos nacionales en que los católicos de un país entero conciertan los medios de propaganda, de ataque y defensa, cuentan y multiplican sus fuerzas; imprimen un movimiento activo y ordenado á las obras católicas, son uno de los medios más eficaces que el espíritu cristiano puede oponer á las invasiones revolucionarias.

Así lo han comprendido los católicos italianos, y los representantes de las diversas asociaciones religiosas extendidas por toda la Península, han acordado en la reunión á que ayer hacíamos referencia, no sólo concertar los esfuerzos de todas ellas, sino también preparar la celebración de una gran Asamblea nacional que sirva de punto de partida á una renovación de las condiciones de la lucha entre la Iglesia y la revolución en Italia.

Demás está decir que en España, donde por dicha hay todavía grandes fuerzas católicas, aunque inactivas é infrecuentes muchas de ellas, es muy conveniente, es necesaria la celebración de un Congreso, en que bajo la inspiración de nuestro egregio Episcopado, se haga algo de lo mucho que hay que hacer en este país, y se acuerden los medios para hacerlo todo y conseguirlo todo.

Si son innumerables las asociaciones puramente religiosas que hay en España, es en cambio corto el número de aquellas que se consagran á procurar el mejoramiento social. De estas, suprimidas, por desgracia, las conferencias de San Vicente y proscribas las órdenes monásticas, puede decirse que, aparte de alguna que otra sociedad particular, no hay más que la Asociación de Católicos y la Juventud Católica. Verdad es que afortunadamente están extendidas por toda la Península, y que producen grandes bienes; pero por sus condiciones, no pueden abarcar todas las órbitas de la actividad católica, que debe dirigirse á satisfacer todas las necesidades religiosas y sociales.

Nos hallamos en época tristísima en que es necesario no desatender por un momento siquiera á la política, á la cuestión social, al culto, á la familia, á la enseñanza, en todo lo cual, rota la unidad armónica de la vida cristiana, la revolución nos hace la guerra por diversos modos. De aquí se sigue la necesidad de combatir al enemigo allí donde nos ataque, y de aplicar á cada uno de los males sociales, el remedio adecuado, para que sea más eficaz y seguro en sus efectos.

Antes que la Juventud Católica de Italia, la de España se había puesto bajo la dirección de un consejo superior que puede dar unidad á sus trabajos; también tiene su Junta suprema la Asociación de católicos, y por esta parte hay facilidad de imprimir una dirección uniforme á la acción católica, en lo que de estas instituciones depende. Falta, pues, que se extiendan por todas partes, que concurren á sus fines todos los que se llamen católicos, que se formen otras nuevas asociaciones, destinadas á defender la causa de la Religión, ya en las costumbres públicas, ya en la enseñanza, ya en la cuestión obrera, que se presenta pavorosa con el incremento de la Internacional, y en suma, que se aprovechen todas las fuerzas católicas de España, y sean convenientemente ordenadas y dirigidas á donde haya un bien que alcanzar ó un mal que combatir.

Con este pensamiento, hay quien trabaja entre nosotros para preparar el Congreso católico. Nosotros deseamos ardentemente que los esfuerzos que se hacen en este sentido tengan completo éxito. Como decíamos ayer, estamos, si no dormidos, poseídos del desaliento, del cansancio, y es preciso no desmayar; es preciso que se vivifiquen nuestras fuerzas, y que cuando el Pontífice cautivo recuerda con esperanza las hazañas que llevaron á cabo nuestros padres en defensa de su fe, sepamos mostrar, á lo menos, que no hemos renegado de nuestra historia.

Escasas son por fortuna las noticias de política menuda que nos comunican hoy los periódicos asistentes al salón de conferencias. Hé aquí las principales.

Dice La Política: «La atmósfera política estaba hoy mucho más tranquila que estos días. La gente joven ha comprendido que debía someterse al consejo de los mayores en edad, saber y gobierno, y se ha calmado mucho. A ello han contribuido bastante la actitud conciliadora del Sr. Ulla, y no poco la circular de orden público del Sr. Sagasta, que ha hecho buen efecto entre todos los hombres de ideas conservadoras. En cambio, ha sentado malísimamente á los radicales.

«Esta tarde á las cinco se han reunido los ministros en Consejo. El Argos dice que el Consejo se reunió anoche. Al asistir el presidente del Senado, Sr. Santa Cruz, y el primer vicepresidente del Congreso, Sr. Martín Herrera. El objeto de esta reunión es tratar de la persona que se ha de proponer á los ministeriales para la presidencia del Congreso.

«El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha visitado esta tarde al duque de la Torre y celebrado con él una larga conferencia. Excusado es decir que en los círculos políticos se da gran importancia á esta entrevista y se hacen cálculos sobre el objeto de ella.

La Epoca dice algo más que **La Política**, en estas líneas:

«En este movible mar de la política, y sobre todo de la política que ahora se está, nada tiene de extraño que las corrientes de hoy sean pacíficas. Toda acción lleva en pos una reacción, y ayer era demasiado visible el disgusto y el amotinamiento de una parte de los fronterizos para que no se procurara aplicar una buena dosis de bálsamo á las heridas enconadas.

Nada bueno auguraban las conferencias celebradas en el pórtico del Congreso, cuya síntesis fué puesta en conocimiento del duque de la Torre; pero éste ofreció que todo se arreglaría, y tuvo con el Sr. Sagasta una entrevista, cuyo resultado público ha debido ser satisfactorio, cuando hoy ni siquiera han querido presentarse en el salón de conferencias los que mayor enojo habían

demostrado. El *modus vivendi* de la situación sigue siendo el único remedio para llegar hasta las Cortes; el Consejo de ministros habrá acordado hoy la candidatura para la presidencia, y está será una prenda de unión que debe costar poco al Sr. Sagasta, convencido como debe estar de la derrota de su candidato.

El señor duque de la Torre calma las impacencias de sus amigos diciéndoles que el enemigo más temible es el Sr. Ruiz Zorrilla, y que toda división sólo sirve para facilitar su advenimiento. El duque de la Torre sabe perfectamente que la partida se juega exclusivamente entre él y el radicalismo, y si otra cosa cree el Sr. Sagasta, se equivoca lastimosamente.

El Argos, escribe alborozado, lo que sigue: «Perdónenos los radicales la noticia, pero obligados con nuestros lectores, no podemos prescindir de darles á conocer todos los sucesos de importancia que afectan á la cosa pública.

Esta tarde han celebrado una larga y cordialísima conferencia los Sres. Sagasta y duque de la Torre, cuyos resultados han de tocarse bien pronto, y desde luego satisfarán á los que tan particularmente se interesan por el afianzamiento y consolidación de las instituciones.

Esperen nuestros adversarios y aprenderán desde luego cómo los liberales de orden emplean sus facultades en constituir una situación que inspire confianza á todas las clases, y sea una garantía de todos los intereses.»

También **El Debate** se muestra muy satisfecho de esta reunión.

La Esperanza ha oído asegurar que Sagasta no presta su apoyo á la idea del Sr. Montojo sobre la creación de un círculo liberal.

«Con este motivo, añade, amenaza una nueva división en el campo progresista histórico.»

El Sr. Montojo, sin embargo, cuenta al decir de **La Correspondencia** con 415 socios, y espera de provincias numerosas adhesiones.

De **El Tiempo**, que suele tenerlas redonditas, son las noticias siguientes:

«El Sr. Lopez Dominguez no estuvo ayer de guardia; pero, según se ha dicho hoy, y algo indica **El Imparcial**, á las doce fué á palacio. Después vió al general Serrano, y por último, volvió á la real Cámara, donde permaneció á solas con D. Amadeo cerca de hora y media.

Hé aquí una verdadera camarilla.

El mismo periódico añade que el Sr. Ríos Rosas habló ayer largamente con Sagasta, sin duda sobre la candidatura presidencial del Congreso; que la tarea del Sr. Sagasta se reduce á pedir apoyo á todos los grupos, sin comprometer su significación política en favor de ninguno, lo cual desespera á los fronterizos.

Por último, el diario moderado presenta á D. Amadeo como arrepetido de la preferencia que ha dado á los históricos, y poco menos que dispuesto á echarse en brazos de los radicales.

Nada de extraño tendría que procurase madar de postura.

El señor marqués de Miraflores va á publicar la segunda parte de las Memorias sobre el reinado de Isabel II, y **La Epoca** no podía anunciarlo sin echar unos cuantos piropos al incorregible anciano. Así se explica el diario conservador:

«Obedeciendo siempre á los impulsos de un patriotismo ardiente, y de una acrisolada lealtad á la dinastía, que bajó del trono el 30 de Setiembre, el marqués de Miraflores más de una vez fué llamado para presidir un período de tregua y de calma relativa entre los partidos políticos; y tiene la gloria y el consuelo de recordar que en algunas ocasiones críticas aconsejó lo mejor, como al ocurrir el fallecimiento del general Narvaez. Entonces, previendo lo que iba á suceder, pidió que se adoptase una conducta conciliadora y expansiva, que tal vez habría evitado sucesos lamentables.

A pesar de la activa parte que el marqués ha tenido en los sucesos contemporáneos, pocos pueden aspirar como él á la imparcialidad, tan recomendada á los historiadores; porque su posición especial le aleja mucho de las influencias que la lucha diaria ejerce de ordinario en los hombres políticos.»

Por de pronto, presidente del Consejo de ministros era el señor marqués de Miraflores cuando los progresistas dieron el primer paso directo y ostensible contra doña Isabel II, adoptando la política de retraimiento. En tonces, ni mucho menos al ocurrir el fallecimiento del general Narvaez, estaba la cosa pública en España para conciliaciones ni espasmos. Los acontecimientos son la mejor prueba de ello. El liberalismo había dado el trono á doña Isabel II, y el liberalismo tenía que quitárselo tan pronto como la augusta señora se cansase de ser instrumento de aquellos que se lo habían regalado.

Esta es la suerte de todo monarca revolucionario, y si no nos bastara lo pasado para asegurar lo que decimos, bien podríamos alegar lo presente. ¿Qué fuera de D. Amadeo, humanamente hablando, si por algún tiempo prescindiésemos de una de las tres fracciones dinástico-revolucionarias? Todos lo sabemos ó á lo menos lo presumimos.

Isabel II hubiera necesitado convertirse en una especie de maniquí de los numerosos partidos liberales para mantenerse en el trono algún tiempo; pero ni aun así habría evitado su caída. Porque por grandes y sinceros que hubieran sido sus deseos de satisfacer la ambición de los liberales no la habría conseguido.

¿Qué le sucede hoy día á D. Amadeo? ¿Por ventura no hemos visto que se le han hecho insinuaciones nada benévolas por algunos periódicos dinásticos al año escaso de su estancia en España y á los pocos días de haber dejado de ser ministros los inspiradores de esos diarios? Sin embargo, el número de amadeístas es muy escaso en España, y de consiguiente muy pocas las fracciones que disfrutan del poder, y relativamente grandes las esperanzas de alcanzarlo.

Goce en buena hora el marqués de Miraflores de la gloria y del consuelo de recordar que en algunas ocasiones críticas aconsejó lo mejor á doña Isabel II, que, constándonos, como nos consta, que esta señora no siempre desatendió los consejos del honorable marqués, nos queda el derecho de reputarle como uno de los causantes, sin voluntad sin duda, de la revolución de Setiembre.

La redacción de **La Iberia** está en desgracia. Apenas renovada casi completamente por la salida de cuatro redactores, se anuncia un nuevo cambio de personal, porque el existente no se acomoda á las tendencias políticas de los propietarios del periódico. La causa de la variación que se anuncia,

no es otra que la actitud de **La Iberia** respecto á los fronterizos.

Con sobrada razón se quejan los periódicos de la injusticia con que el Gobierno procede en el pago de las obligaciones del presupuesto. No parece sino que la equidad ha sido arrancada de raíz de nuestro suelo, según se hace gala de faltar en ella. ¿Qué necesidad tenía el Gobierno, por ejemplo, de anteponer en el pago del cupón á los poseedores de títulos residentes en Madrid en perjuicio de los de provincias? ¿Por qué el Gobierno había de darse tanta prisa en pagar el cupón del consolidado vencido en 31 de Diciembre, cuando contra todo derecho no acaban de pagarse otras obligaciones de fecha anterior, entre ellas los billetes hipotecarios, á los que el Sr. Moret ofreció intereses, si al tiempo de su vencimiento no eran satisfechos?

Imposible parece que en un país donde tanto se habla de derechos, no se respete el de propiedad, quedando á merced de un ministro ó de un director el privar de ella, por determinado tiempo, á los que acaso por esta causa se ven en la necesidad de recurrir á préstamos usurarios. Por aquí deberíamos empezar á ser verdaderamente libres, por no desconocer el derecho ajeno y poder llevar, á los tribunales, á quienes por este ó otro medio nos perjudicara en lo más mínimo.

Al frente de **EL PENSAMIENTO ESPAÑOL** tenemos la alta honra de publicar la magnífica exposición que Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Valladolid ha creído deber elevar al ministro de Gracia y Justicia contra la orden declarando ilegítimos los hijos habidos de matrimonios santificados por el mismo Jesucristo. La religiosa indignación del celosísimo Prelado ante ese oficial escarnio de nuestra fe y del sentimiento público, ha servido para dar al documento que publicamos el vigor y la energía necesarios, pero no le priva de una razón siquiera de las que podía y debía alegarse en defensa de los derechos de la Iglesia, de la moral cristiana, de lo que en España se ha tenido siempre por decencia pública.

No necesita seguramente el Cardenal Moreno de nuestros humildes plácemes; pero en cambio necesitamos nosotros dar público testimonio de la satisfacción inmensa, de la vivificadora esperanza, de la gratitud sin límites que nos hacen sentir esos preciosos documentos con que de vez en cuando el valeroso Arzobispo de Valladolid y sus venerables hermanos en el episcopado reaniman nuestro pobre espíritu, infundiéndonos alientos para la lucha y haciéndonos esperar fundadamente el triunfo de la Iglesia. Sí, la Iglesia triunfara, pese á quien pese, porque no obstante el empeño oficial en descatolizar á España, esta continúa, á Dios gracias, católica, y entre un Gobierno ateo y el ejemplarísimo episcopado que, por dicha nuestra, nos dirige la conciencia, los españoles no hemos dudado un momento en decidimos por los sucesores de los Apóstoles.

Somos débiles, es verdad; el combate ardua por momentos, cierto; pero también lo es que á medida que aumentan los peligros, el Señor nos favorece y conforta con esos admirables testimonios de valor, de ciencia y de virtud dados por nuestros amadísimos Pastores.

El que hoy publicamos, llamado está también á servir de edificación á los católicos del mundo, si como es de suponer, corre de lengua en lengua, de periódico en periódico por las diversas naciones, según aconteció con el anterior documento del Emmo. Cardenal Moreno sobre el derecho de patronato.

Premie Dios á tan celoso Prelado por su caridad y su energía, y haga que tan oportunas enseñanzas sean aprovechadas por todos los fieles hijos de la Iglesia católica.

Dice La Voz de Cuba:

Fracamente manifiesta la prensa madrileña su extrañeza por la continuación de esta guerra. Pues sepa que está entre ellos, en Madrid, el germen que la produjo, la esperanza que la sostiene; allí los insurrectos hacen gala de sus aspiraciones, tienen periódicos, gozan de influencia. Estérminese en la Metrópoli esa conspiración permanente que allí radica. Y nos será entonces más fácil matar aquí la insurrección.»

Esta es la verdad, y esto es lo que deben estudiar los periódicos radicales. Mientras impere el liberalismo, todo lo que los Gobiernos hagan en favor de la conservación de Cuba será querer edificar con una mano lo que se destruye con la otra. Al fin, la voz de todos los hombres honrados vendrá á dar la razón á los que somos tenidos por ilusos.

La Iberia habla de la fundación de la nueva Tertulia progresista, y dá á conocer los nombres de los individuos que componen su junta de instalación, que son los Sres. Montojo, Balaguer, Lois, Reig, Casuso, Ortiz y Casado, García Pérez, Cachena y Moreno Benítez. **La Iberia** se muestra muy blanda y conciliadora; dice que la nueva Tertulia, lejos de haberse inspirado en un espíritu de exclusivismo, no cierra la puerta á todo el que se cobija bajo la antigua bandera progresista, cualesquiera que sean sus antecedentes, porque la nueva Tertulia está encargada de una misión conciliadora.

Si esto no es por Dios ser socios, confesamos que no entendemos el castellano; muy con el agua al cuello se vé el caduco monumento del partido progresista, mandado ya recoger para el Museo Arqueológico.

A **El Puente de Alcolea** le duele, aunque parece imposible que un puente sienta dolor, la polémica entablada entre varios periódicos fronterizos y progresistas, y dice que su bandera, «es la cohesión verdadera, franca y leal de agrupaciones afeines, cuyo móvil es y debe ser la práctica sincera del Código fundamental del país y la defensa á outrance de la actual dinastía.»

Enterados.

Asegura **La Tertulia** que se susurra en ciertos círculos políticos que el Sr. Gándara dejará muy en breve el puesto que ocupa, á fin de atender á su debida salud, tan quebrantada con el fuerte temporal y continuo chubascos que reinaron estos últimos días. También cree el mismo periódico que la salida de dicho señor facilitará

la fórmula conciliadora que se busca con empeño por otros dignatarios, á fin de que, sin detrimento de ninguna especie, encuentre pronta y satisfactoria solución el conflicto que en el cuarto militar produjo su mensajero y perturbador jefe, el general de la Gándara, secundado por el Sr. Almirante en los fatales proyectos de demolición que contra el edificio revolucionario animan á los referidos señores.

«Ola, ola, ola, ¿Conque dentro del palacio de D. Amadeo hay quien pretende demoler el edificio revolucionario?»

Afortunadamente no parece por allí ningún Obispo, si no ya le hubieran colgado el milagro los progresistas.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los catedráticos de establecimientos oficiales que se encuentren desempeñando el cargo de jueces de oposiciones, sean sustituidos durante el tiempo que se hallen ausentes, por profesores del mismo establecimiento y de igual ó análoga asignatura, sin que por ello se les asigne retribución alguna.

Por falta de espacio tenemos que retirar hoy los decretos que publica la **Gaceta**, reformando la plantilla del personal del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, y reorganizando el personal de montes.

En vista de las protestas de los tenedores de la Deuda del personal contra el acuerdo de la junta de la misma sobre el tipo señalado para la subasta de dichos valores, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que en el sucesivo se atempere la misma junta, al fijar dicho precio, al que por término medio obtengan los expresados valores en el mercado de la Bolsa durante el periodo que trascorra de subasta á subasta.

Bueno es que el Gobierno atienda las reclamaciones de los tenedores de papel, sin desatender los intereses del Estado.

Los interesados en la ampliación del contrato celebrado por el Gobierno español con el Banco general de París, han manifestado que pagarán en Londres en la forma y á los cambios que lo hicieren en el contrato primitivo.

El ministro de Hacienda les había propuesto que hiciesen las entregas en París al cambio de 25,50.

Escriben de San Fernando que es grande la miseria que sufre el departamento por no haber percibido en dos meses sus haberes las clases dependientes de la maestranza.

El Oriente, de Sevilla, se lamenta con razón de los estragos que hace en aquella ciudad el vicio del juego, causando la ruina de incautos jóvenes que pierden á sus familias en los innumerables garitos que ejercen su oficio á las barbas del Gobierno.

No debe causar maravilla que en este horrible desbarajuste general las buenas costumbres sean las que más pierdan.

La Igualdad publica hoy una circular del directorio federal llamando al partido republicano á elecciones de representantes para una Asamblea que se reunirá en Madrid.

Esta Asamblea continuará discutiendo una Constitución federal, y examinará la conducta del directorio.

Asegura un diario progresista-democrático, que se presentará desde luego en el Senado un voto de censura al presidente por haberse inspirado en sus actos como tal, no con el criterio de la mayoría, como era su deber, sino en el suyo propio.

Tanto deseo tienen los cimbreros de pelea, que según parece, han de dar la batalla al mismo tiempo en el Senado y en el Congreso.

Se ha designado á varios individuos del unionismo para que se entiendan con los sagastinos en el arreglo de la fusión. Hoy deben celebrar la primera conferencia para tratar de este asunto. Así lo asegura **La Constitución**.

Insiste en que los diputados sagastinos que fueron nombrados para varios puestos administrativos, se presentarán tranquilamente en el Congreso como si nada hubiera pasado y sin tener presente el artículo 59 de la Constitución.

Se asegura que el general Bassols será nombrado capitán general de Madrid, y el Sr. Rey, que lo es actualmente, ocupará el mismo puesto en Cataluña.

La Federación de Barcelona publica esta ridícula retractación de un internacionalista convicto y confeso de hacer política, y sentenciado á hacer público su arrepetimiento.

Dice así: «Compañeros del Consejo de la Federación Barcelonesa:

«Yo, Hipólito Rivelles, de oficio broncista, he sido llamado á la barra por algunos individuos de esta federación, por haber hecho política en el local del Centro internacional. Yo mismo confesé que verdaderamente era así; pero que lo había hecho ignorando que nuestros estatutos lo vedaban, y después de haber hecho esta declaración personalmente, se me sentenciado á que declarase públicamente en todos los periódicos de esta localidad que no volvería á incurrir en el mismo delito; pero yo, á fuer de buen internacionalista, después de publicar en los periódicos burgueses, y mandando circularles como la presente á todas las federaciones de la región española para que de este modo pueda tener más publicidad entre los internacionalistas que son los verdaderos interesados en este asunto, encargándoles al propio tiempo que den á esta comunicación toda la publicidad posible para que todos los internacionalistas del mundo vean que el compañero Hipólito Rivelles, si ha cometido la falta, tiene el valor suficiente para sufrir el castigo, y que todos aprendan al propio tiempo á acatar y respetar el tribunal del obrero por el obrero, por ser este el más respetable ajuste que hubo jamás sobre la tierra.

Salud y revolución social.—Hipólito Rivelles. Valencia, 2 de Enero de 1872.»

Con razón dijo un sábio que el diablo es el mono de Dios. ¡Y estas pobres gentes acursarán á la Iglesia de tiranizar las conciencias!

Ayer se acordaron en Consejo de ministros algunos nombramientos militares.

El señor subsecretario, ministro interino de la Guerra, asistió con tal motivo al Consejo.

El vapor-correo español **Mendez Núñez** ha traído á Cádiz 213 pasajeros.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«El Casino español de la Habana tributa á V. E. gracias expresivas en nombre de todos los españoles de esta isla, por la confianza merecida que dispensa el Gobierno al conde de Balmaceda,

en quien cifran sus esperanzas para terminar la insurrección.—Lorenzo Pedros.

Según **El Imparcial**, el gobernador de Salamanca hace ya días que tenía presentada su dimisión, y ayer mismo había preguntado telegráficamente á quién debía entregar el mando por hallarse el secretario ausente con licencia. noisell

Según los datos más auténticos, se encuentran ya en Madrid unos 250 diputados de todas las agrupaciones de la Cámara popular. Puede, por lo tanto, asegurarse que será contado el número de los que falten en su puesto al reanudarse las tareas parlamentarias.

El señor Cardenal Arzobispo de Valladolid se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Deseamos que se restablezca por completo este ilustre Prelado.

Es verdaderamente sensible la estadística de la inmigración española en las repúblicas hispano-americanas desde el año 62 al 70. Según **La España** de Buenos Aires, en dicho período ha entrado en aquella república 171,700 españoles. Esto prueba el estado en que han puesto á España los liberales cuando tantas familias se han visto obligadas á emigrar.

Los duques de Montpensier se disponían á abandonar á París por reclamarlo así el estado de su hija, la princesa Cristina.

Según **El Imparcial**, se indica á uno de los más modernos mariscales de campo para la nueva plaza de esta categoría creada últimamente en el cuarto militar de D. Amadeo.

El Sr. Gamunde parece que sigue bastante grave.

Han llegado á Madrid nuestros queridos amigos los diputados carlistas Sres. Maatinez Izquierdo y Arrieta Mascarua. De un momento á otro llegará también el señor Iribas.

CORREO DE HOY.

Según escriben de Londres, algunos católicos, devotos de la Santísima Virgen, en acción de gracias por las bendiciones que sin cesar derrama Nuestra Señora de Lourdes, se han propuesto edificar en **Manresa**, Casa Noviciado de Jesuitas en Rochampton, una copia fiel de la célebre gruta, donde fué hallada la imagen de Nuestra Señora, como también de erigir las quince estaciones del Santo Rosario en el trayecto que conducirá á dicha gruta. Ya han obtenido previa autorización para dicha pia obra del Obispo de Southwark, del padre provincial de los Jesuitas, y del padre Galloway, superior del convento.

Se espera que el **facsimile** de la gruta, será un lugar de concurso para aquellos que se hallan imposibilitados de ir á Lourdes. En la gruta se tendrá siempre á disposición de quien la desee, agua de la Fuente Santa. No se duda que de esta obra resultará un aumento de devoción á Nuestra Señora, atendida la revivificación que se observa en el país para la práctica de las peregrinaciones que se hacían á aquel santuario. Se dice que también se construirá un templo junto á la nueva gruta, bajo el mismo título de Nuestra Señora de Lourdes.

Victor Manuel, creyendo tal vez, que va á ser larga su estancia en los Estados Pontificios, está adquiriendo propiedades en las inmediaciones de Roma. Una antigua propiedad de Porcio Caton, que por este motivo se llamaba **Castello Porciano** ha sido comprada con fondos de la lista civil por el precio de 4,500,000 francos; pertenecía á los condes Grazioli. En Castel Gandolfo, á poca distancia de la quinta pontificia, el rey ha comprado al príncipe Torlonia otra finca de recreo; al propio tiempo ha vendido la finca Ruffinello, que desde mucho tiempo pertenecía á la casa de Saboya.

A pesar de la grave necesidad de que la mayoría de los palcos de Galicia se declaren por las ideas centralistas, el lenguaje de sus diarios con motivo del mensaje dirigido al emperador de Austria por el Parlamento atestigua las disposiciones contrarias. **La Gaceta Narodova** declara que en presencia de este mensaje «no queda á la delegación austriaca otra cosa que hacer que abandonar la sala del Reichsrath.»

El **Kurier** hace notar con razón que el párrafo sobre las reformas confesionales tiende á la supresión de toda enseñanza religiosa y descubre la hostilidad de Viena contra toda religión positiva. El acuerdo, por consiguiente, entre los galizianos y el Gabinete austriaco está muy lejos de ser tan perfecto como se ha querido suponer.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua, al 3 por 100, publicado, 28-00, 29 por 100, 29-05 y 29-00; pequeños, 29-10.
Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 33-10, 50, 25, 45, 25 y 40.
Deuda del Personal, publicado, 34-75; no publicado, 35-00 d.
Obligaciones del empréstito municipal de Erlanger y compañía, no publicado 160 rs. ac.
Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.º serie, no publicado, 99-50 d.
Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 79-30, 25 y 20.
Idem en cantidades pequeñas, publicado, 79-30, 40, 50 y 40.
Billetes del Tesoro.—Vencimiento de 31 de Enero de 1872, publicado, 101-25 y 101-00.
Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales, no publicado, 82-50 d.
Idem de 2,000 rs., no publicado, 100-00 d.
Idem 1.º de Junio de 1851, de rs., no publicado, 95-00.
Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 reales, publicado, 65 por 100, 65-50 y 65 por 100.
Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., publicado, 64-00.
Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 2,000 reales, no publicado, 60-50 d.
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 56-80, 90 y 57-00; no publicado, 56-90.
Idem, id., id., de 20,000 rs., publicado, 56-50.
Acciones del Banco de España, publicado, 170-00 y 180-00.

Publica Las Novedades una correspondencia de Melilla, que demuestra que no es oro todo lo que reluce, y que por más que se diga por los conductos oficiales, los asuntos de España en aquel punto están bastante abandonados.

En prueba de ello copiamos los siguientes párrafos: «No se dice nada de la construcción de las fortificaciones en la línea de los límites, y como solo esto resolvería la cuestión para el porvenir y haría eficaz la obra del nuevo cauce, es por lo que vamos perdiendo las esperanzas que se concibieron en un principio. Todo cuanto se puede escribir en recomendación de la urgente necesidad de dichas fortificaciones se ha escrito, y se ha escrito no atendiendo más que al interés general de la nación, que desde tiempos muy remotos viene haciendo grandes sacrificios y gastos en este litoral africano; si hoy que las circunstancias son tan favorables no se aprovechan para hacer de Melilla un punto productor y no una sanguijuela de España, los hechos con su elocuencia justificarán palpablemente que Melilla está condenada a ser un perpetuo censo del capital nacional y el purgatorio de los mortales que tienen la desgracia de venir a este punto.

Hoy precisamente se ha justificado en parte la referida opinión. La Hogaña del batallón de Arica, cuya oficialidad en su mayor parte trae familia, ha puesto en un grande apuro á la autoridad, á la población, y más que á todo á la misma oficialidad, por la falta de locales en que alojarse; y esto sucede en Melilla, cuando existen muchos metros de terreno donde edificar, y no se ha permitido hasta ahora á pesar de haberlo solicitado. En esto, como en otras muchas cosas, seguimos un sistema diametralmente opuesto á los extranjeros.

En otro lugar añade: Parece ser, según el público se asegura, que la contribución impuesta á estos riffeños por el príncipe marroquí sólo asciende á 25,000 duros; y como quiera que prorata esta pequeña suma entre las kábilas habrá moro que le toque pagar 10 rs., se le oye decir dentro de la plaza que «dicho príncipe está muy bueno y no quiere jaser daño á moro.» Ellos dicen también que este es todo el castigo que se les ha impuesto, y que los 25,000 duros son para indemnizar, no á España, sino á Marruecos, los gastos que ha hecho para transportar á este campo las tropas reales; y si esto fuera así, podría decirse que, alentados los moros riffeños con la impunidad en los crímenes, seguirían cometidos. Mi humilde opinión era que la indemnización debería ser para España, que en transportes de tropas, gastos de municiones, etc., etc., ha invertido muchos miles, y así creo debería haberse reclamado; si no se ha hecho, acreditaríamos la razón de ser de nuestro actual estado económico.

Dice un periódico de Valladolid: «Se nos asegura que hay varias apuestas pendientes en esta capital entre algunos hombres políticos de distintos partidos, sobre la inmediata transformación que se crea ha de sufrir el actual orden de cosas que hoy nos rige. «Siempre augurando acontecimientos...»

El arreglo de la Dirección general de rentas está ya terminado y aprobado por el ministro de Hacienda.

Continúan siendo satisfactorias las noticias de Cuba. Hé aquí el despacho recibido hoy en Guerra y Ultramar:

«HABANA, Enero 16.—Ayer salió el vapor-correo. El general Crespo va en él. No ocurre novedad. Los resultados de las operaciones militares

en la última quincena son los siguientes: 146 muertos al enemigo, 27 prisioneros de guerra y 661 presentados. Además nos hemos apoderado de 182 armas y 101 caballos. Salgo hoy para la costa del Sur, teatro de las operaciones; á fin de activarlas y acabar con los restos de la insurrección.—Balmaseda.»

Los nuevos batallones de cazadores que se están organizando constarán de 618 plazas.

Por el correo extraordinario de Cuba llegado ayer á Madrid, hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 28 del pasado.

El Excmo. señor capitán general ha promulgado el decreto que á continuación verán nuestros lectores, y en el que se fija el 15 de Enero para que los que se hallen en armas contra la nacionalidad, se acojan definitivamente á indulto, incurriendo en su defecto en las penalidades que en él se señalan:

«A LAS PARTIDAS INSURRECTAS.—Por un sentimiento de bondad innato en la nacionalidad española, ha estado constantemente abierta la puerta del perdón para los que, deponiendo las armas, han querido impetrar el indulto de su vida. A todos os consta que este perdón ha sido más lato, pues todos los presentados han gozado de una completa libertad desde el momento en que se sometieron á las autoridades legítimas: sólo señaladas personas de entre ellos han recibido, á causa de sus malos antecedentes, orden de abandonar el país para establecerse donde lo tuvieran por conveniente.

Esta bondad, tenida hasta ahora con los que han querido arrepentirse, no puede tener un término indefinido, pues muchos siguen en completa rebeldía, confiados en que la puerta del olvido ha de estar constantemente abierta, y continúan entregándose á nuevos y multiplicados crímenes, creyendo que tendrán siempre un momento propicio para acogerse á nuestra habitual benevolencia. Es necesario que semejante confianza tenga un término, único y preciso, y voy á determinarlos para vuestro conocimiento: a) Aprovechad los días que os doy de intervalo para vuestra presentación, pues cumplido este plazo, se ha de juzgar á los continuadores por este bando: 1.º Todos los que peleando como soldados en las partidas insurrectas no se hubieran presentado para el día 15 de Enero próximo, siempre que fuesen hechos prisioneros, serán pasados por las armas.

2.º Los que no se presentasen hasta después de ese día, sufrirán la pena inmediata, ó sea la de cadena perpetua.

3.º Los negros esclavos que se presentasen antes del 15 de Enero, se les guardarán las consideraciones que se han tenido hasta ahora con los demás rebeldes; pero terminado este, sufrirán, según el caso, las penas que se marcan en los artículos 1.º y 4.º

4.º Las negras esclavas aprehendidas ó presentadas después del 15 de Enero, se entregarán á sus dueños para que las dediquen á los trabajos del campo, y por espacio de cuatro años llevarán puesto grillete.

5.º Las mujeres blancas ó de color que sean libres, que cumplido el plazo se encuentren aún en los bosques, sean aprehendidas ó presentadas, serán extraditadas del país.

6.º Los jefes de partidas tienen también como todos abierto el campo de la presentación hasta el 15 de Enero, llenando las condiciones que en otros bandos los tengo impuestas, y después de espirado el plazo, quedarán sujetos á lo que en este se previene.

INSURRECTOS: En el plazo que os señalo hay tiempo sobrado para el arrepentimiento por vuestra parte, y para el olvido por la nuestra; si

lo dejais pasar, caiga sobre vosotros la sangre que se vierta por vuestra temeraria rebeldía.—Habana, 15 de Diciembre de 1871.—El conde de Balmaseda.»

Por la secretaría del Senado se ha pedido á los señores senadores residentes en esta corte, las señas de sus respectivos domicilios, en cumplimiento del art. 3.º de su reglamento.

Se ha dispuesto que los cuarenta y seis sargentos existentes en la Academia central de Tiro establecida en Toledo, sean destinados á los cuerpitos ó comisiones de reserva, para que en el entretanto que les corresponde el ascenso ejerzan la práctica de sus funciones.

Hé aquí en cuatro palabras un retrato á la pluma de la situación feliz que nos domina, y que encontramos en El Popular:

«La Europa es, como buena vieja, algo niña; se ríe de su desgracia, se divierte de su flaqueza. España, entre todos, es el país predilecto. No se piensa más que en fiestas y banquetes. Hoy las crisis terminan en una copa de Champagne. En nuestro alcazar real no hay más que un constante sarao, donde las hermosas damas de la situación reemplazan á las antiguas señoras de la aristocracia. Allí se baila, allí se bebe y allí se come. El rey Amadeo es un rey galante, como galante lo es su padre, el antiguo rey don Pío.»

Los hombres políticos andan de fiesta en fiesta, y cuando estas terminan empiezan otras; se entregan á los placeres de la vida, y con la copa en la mano desafían al porvenir. Como un rudo antitesis de esta alegre situación, los hijos de España pelean por la integridad de la patria al otro lado de los mares, se abandonan al Clero, se abandonan la enseñanza, se abandonan á aquellos que quedaron inutilizados defendiendo la honra nacional, y se abandonan todas las atenciones con tal de marchar adelante.

Esto dice El Popular, olvidando sin duda recordar que el adelanto de esta gente es el adelanto de todas las malas pasiones, de todos los vicios, de todas las vergüenzas en que se halla sumida nuestra desgraciada patria desde el 29 de Setiembre de 1868.

Dicen de Londres el 15 que á consecuencia del rápido aumento que tiene en sus asuntos el Consejo de tenedores de títulos extranjeros, ha decidido este formar en aquella capital una asociación de tenedores de esos títulos con un capital de 100,000 libras esterlinas.

El agente del comité de los tenedores ingleses de títulos españoles en Madrid ha publicado una carta en la que consigna que el comité formado en Madrid para protestar contra el empréstito sobre la deuda interior, ha presentado á las Cortes una exposición en la que protesta también contra la deshonra nacional que resultaría de un impuesto sobre la deuda exterior; pero ese agente lamenta que el comité de Madrid no tenga una influencia tan grande como la que sería de desear.

Dice un periódico que ayer tarde celebró una larga conferencia con el Sr. Sagasta el general D. José de la Concha, quien salió de casa del primero á las cinco y media de la tarde.

Hé aquí la estadística que hace un periódico de la mañana sobre las fuerzas en que está dividida la Cámara: «Radicales, 109; carlistas, 58; republicanos,

54; ex-progresistas ministeriales, 40; fronterizos, 37; moderados dinásticos, 24; alfonsinos, 18; montpensieristas, 13; canovistas, 11; progresistas neutros, 9; republicano unitario, 1; Total, 374.

La comisión permanente de la diputación provincial ha propuesto á la misma el sorteo y renovación de la mitad de los vocales de dicha comisión. El acto tendrá lugar el viernes, según acuerdo de la diputación, siendo tres los que deben ser renovados.

Por la vía de Singapur hay noticias de Manila del 8 de Enero. En esta fecha no ocurría novedad en el archipiélago filipino.

Al marqués del Duero se le han dado las gracias de real orden por haber escrito un Tratado de maniobras de división. Siempre han sido fuertes los Sres. Concha en materia de maniobras. ¡Ay, si se escribieran todas las suyas!

Dice La Universal: «De los gobernadores recién nombrados, nueve son calamares, seis fronterizos y uno indefinido. De la segunda partida, dos son nuevos en el cargo, pero buenos; y cuatro bastante malos, pero antiguos. En cambio, de los nueve progresistas no se sabe más sino que uno se llama Cagigas, otro es tuerto, otro muy grueso, y otro, republicano hace dos meses, tenía en la Imprenta Nacional, hace dos días, un modesto destino dotado con 12,000 reales.

Asegura La Epoca, que el señor ministro de la Gobernación ha introducido la novedad de decir á las autoridades de cuyos servicios pensaba privarse, que presentaran la dimisión para no verse en el sensible caso de separarlos.

Dice La España Radical: «No es cierto que D. Francisco de P. Mendez, como dice nuestro colega La Correspondencia, haya pedido la iglesia del Carmen para parroquia castrense; sabemos positivamente que quien hizo esa petición fué el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Izquierdo, al ministro de la Guerra, en lo cual estaban de acuerdo varios militares de alta graduación.»

En un periódico de Bilbao encontramos lo siguiente: «Y el decreto de disolución? se preguntan las gentes. El decreto creo yo que ya lo tiene quien lo ha de tener. El duque de la Torre podría dar razón de él.

De Espluga de Francolí, escriben al Tarracoense:

«Ayer en el último tren se constituyó el juzgado de Montblanch en esta, para levantar los cadáveres de los consortes José y Teresa Fabregal, vilmente asesinados en su propia cama en la noche del día 12 al 13, habiéndose procedido al sumario y reconocimiento de las heridas que han resultado ser 15 las que tiene el marido y 3 de mortales su esposa. Era un matrimonio sin familia, de buena posición, de intachable conducta y bien visto de todo el pueblo. La codicia del pillaje y del robo se cree que ha movido el brazo del asesino á enseñarse con unas víctimas inocentes é indefensas; pues el marido contaba más de 70 años. Inútil es decir que ha causado tan horrendo crimen una sensación profunda. La

obscureza de los hechos, á los que se refieren en esta casa de las víctimas y sus avenidas están contiguamente invadidas, de gente profundamente afectada.»

La frecuencia con que se repiten tan bárbaros asesinatos espanta á indigna á todos los hombres de bien que se preguntan aterrados ¿en qué país vivimos?

NOTICIAS GENERALES.

En la dirección de Agricultura se trabaja activamente para fomentar este importante ramo de riqueza.

Se está repartiendo la semilla de gusano de seda traída del Japon, y se proyectan experimentos en la escuela de la Moncloa con la pequeña cantidad que ha recibido del Bombis Yamamaya, que se mantiene con hojas de roble, y de cuya especie se ha regalado también á algunas personas inteligentes para que las ensayen en sus propiedades.

Se ha concluido ya la cantidad de semilla de Argen, ó árbol del aceite, que nuestro representante en Marruecos remitió, y que nuestros agricultores se proponen acilimar en España, conociendo las ventajas que de ello han de reportar.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 19 del corriente: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 701 al 800 de sorteo.

Practicadas por dicha Caja las operaciones de canje de las carpetas señaladas en los números 101 al 200, los interesados pueden presentarse en la misma á recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el viernes 19 del corriente.

La Tesorería central de la Hacienda pública satisfará mañana los intereses del tercer trimestre de 1871, facturas números 701 á 750; los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, facturas números 72 á 79; el cupón vencido en 31 de Diciembre de 1871, carpetas números 107 á 140, y los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1870, carpetas números 889 á 899.

La temperatura máxima fue ayer en Madrid á la sombra de 11'8 y al sol de 24'2. Ayer llovió en Oviedo.

La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, importó ayer en Madrid 25,714 pesetas 9 céntos.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mártir. SANTOS DE MAÑANA. San Ponziano, mártir, y San Cayetano, rey.

CULTOS. En el oratorio de San Juan de los Rios, se celebró el día 17 del corriente, una misa solemne por el aniversario de la muerte de don Cayetano Jimenez.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián; donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde vísperas solemnes y reserva.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Paz en San Isidro, y predicará en la Misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

En San Ignacio se practicará por la noche la novena mensual á San José, y dirá la plática don Cayetano Jimenez.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Visitación en las Salas Nuevas, ó la de las Victorias en Loreto.

SECCION DE ANUNCIOS

A. ¡Cuidado con las Falsificaciones!

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABICA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Quia radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estrofinismos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, acedias, piñitas, jaquecos, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Mila es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de agua; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas salidas de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido

PARIS **CH. ALBERT** ENFERMED SECRETAS
19, Montreuil Textamento infalible per
VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA (A.—339.)

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta arábica, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 62,084. El señor duque de Pluskow, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lodo sea Dios! La Revalenta arábica ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparat, Cura.—Núm. 44,846.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 48,248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia e infreimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 reales; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 260 rs.—Se vende también

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.
(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448.—Cádiz, 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOLANO.

En polvo, en cajas de 42 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 6 tazas, 34 reales; de 420 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA 4 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Libro: H. Dubeux, *rus de Prada*, núm. 44, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

INYECCION BROU Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Enigir el método), 30 años de éxito.—Paris, **BROU**, inv., boulevard Auguste, 188.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1872
6 sea Calendario español hecho en forma de americano, considerablemente mejorado y más barato.

PRECIOS:
N.º 1. Madrid, 0,75 cént. de peseta. Provincias, 1 peseta. N.º 2. Madrid, 2 pesetas. Provincias, 2 pesetas 25 céntos.

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO
Núm. 3. 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 25 céntimos en provincias.
Modo de usar estos Cuadros.—Se arena una hoja concluido el día y deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confección son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitación en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo más necesario, como es: el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides, santo del día, las vigiliat, ayunos, temporadas, etc., etc.

CALENDARIO DE CUADRO SOLO.
Núm. 4. En papel, 0,25 cént. de peseta en Madrid y 0,50 en provincias.
Núm. 4. Sobre cartón, 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 25 cént. en provincias. Se halla en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, plaza de Topete, núm. 40, Madrid.—En la misma se encontrará un gran surtido de Agendas de Bufete, Agendas de la Lavandera, Agendas de Bolsillo, Agendas Médicas, Almanques ilustrados para 1872.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIERES
DES POLVOS DENTIFRICES DELAS CORDILLERES.
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas, las aftas, las caries, la boca; su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICES DELAS CORDILLERES**, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Deposito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.º, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor: Sres. Borrell, hermanos, Morales, Frera, Martinez, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega. (A.—3,405.)

ENFERMEDADES DE Pecho
GLOBOSIS ANEMIA OPLACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes de sosa, de cal y de hierro de D. CHURCHELL**. Precio 4 francos el frasco en Paris. Kájase el frasco cuadrado, la firma del Doctor **CHURCHELL**, y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia **SWANN**, 42, Castiglione, Paris.

Las Tablillas **Pectorales del Doctor CHURCHELL** contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los **Jarabes de hipofosfitos**.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (A.—3,665.)

LA PRESERVACION PERSONAL

Obra del DOCTOR LA MERT. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE. Las medicinas se envían á todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos. Dirigirse al DOCTOR LA MERT, 37, Redford square, Londres. La preservación personal se vende en Madrid, por mayor, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Precio, 10 rs.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS, POR EL R. PADRE FELIX EN 1866

Materias de que tratan.—Conferencia I: La economía anti-cristiana con relación al hombre.—II: La economía anti-cristiana con relación á la familia.—III: La economía anti-cristiana y el papuismo.—IV: El cristianismo y el papuismo.—V y VI: El trabajo cristiano con relación á la economía.

Estas conferencias de 1866 forman un folleto de 456 páginas y está de venta en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40, á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 31, á cargo de R. Labajos y Arenas.